DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2010
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA ELPROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – ID 202363

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas del día viernes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2010 - "ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR - ID/PAC: 202363/2010".**

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Abel Sosa, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**
2. **Sra. Nancy González, Representante del Departamento de Compras Menores.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de agosto de 2010 a las 10:00 hs., conforme al siguiente detalle:

OFERENTES	IMPORTE	PRESENTACION DE CARTA OFERTA	CONSTANCIA DEL SIPE O DECLARACION JURADA ART. 40	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. MERLIN DE C. GUSTAVO ORTIZ C.	9.026.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. PM Y A S.A.	7.680.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. O.T.C S.A.	17.567.040.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. SORIANO MUEBLES	6.375.000.-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5. MARFIL IND. & COM.	11.873.800	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	22.457.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. PROCODA INGENIERIA S.R.L.	4.100.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. DISTRIBUIDORA M Y C	9.115.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NANCY GONZÁLEZ A.
Dpto. de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

SEGUNDO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas* MERLIN DE C. GUSTAVO ORTIZ C., PM Y A S.A., O.T.C S.A., MARFIL IND. & COM., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., PROCODA INGENIERIA S.R.L. y DISTRIBUIDORA M Y C. *contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***

TERCERO: Este comité verifica que la Oferta de la Empresa **SORIANO MUEBLES** no cumple con la Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado en la Carta de Invitación del Anexo 2 punto 6, por lo tanto en acuerdo unánime de los miembros de este comité, recomienda desestimar la Oferta de la misma.

CUARTO: Este comité verifica que la Oferta de la Empresa **DISTRIBUIDORA M y C** no presenta la planilla susceptibles para ser analizado en las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación del punto 13, por lo tanto en acuerdo unánime de los miembros de este comité, recomienda desestimar la Oferta de la misma.

QUINTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.-

SEXTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

LISTADO DE OFERTAS:

1. **ITEMS 1 y 3:** Se recomienda la adjudicación a la empresa **P.M y A.S.A.**, por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta mas baja.

2. **ITEM 2:** Se recomienda la adjudicación a la empresa **MARFIL IND. & COM.**, por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta más baja.

3. **ITEM S 4,5 y 7:** Se recomienda la adjudicación a la empresa **O.T.C.S.A.**, por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta mas baja.

4. **ITEMS 6 y 9 :** Se recomienda la adjudicación a la empresa **MERLIN** por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta mas baja.

5. **ITEM 8 :** Se recomienda la adjudicación a la empresa **JETRADE ELECTRODOMESTICOS S.A**. por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la Oferta mas baja.

SEPTIMO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC institucional Nro. 7383/2010,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 27.124.386** (Veintisiete millones ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y seis) guaraníes, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones

NANCY GONZÁLEZ A.
Dpto. de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. P.M. y A.S.A.	1 y 3	5.250.000.-
2. MARFIL IND. & COMERCIAL	2	2.097.000.-
3. O.T.C. S.A.	4,5 y 7	5.845.240.-
4. MERLIN	6 y 9	1.230.000.-
5. JETRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	8	310.000.-
PRECIO TOTAL		**14.732.240**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes catorce millones setecientos treinta y dos mil doscientos cuarenta--------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SRA. NANCY GONZALEZ
Representante del Departamento de Compras Menores

NANCY GONZÁLEZ A.
Dpto. de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA
Representante de la Unidad de Técnica de Apoyo

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA